



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que, el CLUB ESPECIALIZADO DE ALTO RENDIMIENTO "INDEPENDIENTE DEL VALLE", con sede en la ciudad de Sangolquí, cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha, cumplió una destacada participación en la Copa Bridgestone Libertadores, en final disputada en Medellín-Colombia, el 27 de julio de 2016;
- Que, el cuadro de dirigentes ha generado las condiciones idóneas para proyectar las potencialidades individuales y colectivas de talentosos jugadores, que trascienden en competencias nacionales e internacionales por su gran ímpetu deportivo, disciplina y empeño;
- Que, la Asamblea Nacional resalta el singular esfuerzo proyectado por directivos comprometidos con el desarrollo integral de los deportistas y pondera el aporte solidario realizado en beneficio de las poblaciones afectadas por el terremoto que azotó la costa ecuatoriana el 16 de abril de 2016; y,


En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR la más entusiasta felicitación a los dirigentes Franklin Tello Núñez, Michel Deller Klan, Santiago Morales Escobar, Nelson Herrera Franco, Roberto Abedrabbo Larach y Luis Roggerio Luzuriaga, quienes han posibilitado una exitosa campaña para que el CLUB ESPECIALIZADO DE ALTO RENDIMIENTO "INDEPENDIENTE DEL VALLE" logre el VICECAMPEONATO en la Copa Libertadores de América 2016, hermanando a los pueblos a través del deporte y el alto espíritu solidario evidenciado en la donación de las taquillas de los encuentros coperos a favor de los pueblos de Esmeraldas y Manabí, gravemente afectados por el evento telúrico del 16 de abril de 2016.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los siete días del mes de diciembre de dos mil dieciséis.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General